

18.800.8
Florencia,

I.C.A. 26/10/2023 16:40
Al Contestar cite este No.: **19232100401**
Origen: Gerencia Seccional Caquetá
Destino: TOBIAS SANCHEZ HERNANDEZ
Anexos: Fol:2

Señor
TOBIAS SANCHEZ HERNANDEZ
C.C. 17.671.525
Predio: La Paloma
Vereda: El Platanillo
San Vicente Del Caguán, Caqueta

ASUNTO: Citación para notificación personal dentro del Procedimiento Administrativo Sancionatorio abierto contra TOBIAS SANCHEZ HERNANDEZ. Expediente No. CAQ.2.19.0-82.003.2022-036

Cordial Saludo,

Sr. Tobias Sanchez Hernandez

Por medio de la presente comunicación me permito informarle que la Gerencia Seccional del Caquetá del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, dentro del expediente arriba señalado, inició actuación administrativa en su contra; por la presunta violación a las disposiciones contenidas en la Ley 395 de 1997, la Resolución No. 0047 de 2005 expedida por el ministerio de agricultura y desarrollo rural y las resoluciones Nos. 1779 de 1998 y No. 6896 de 2016 expedidas por este Instituto, por presuntamente realizar la movilización de bovinos sin el cumplimiento de los requisitos.

Dentro de la presente actuación administrativa usted tiene derecho si lo desea a estar representado por un profesional del derecho, presentar las explicaciones que considere necesarias, controvertir las pruebas que obran dentro del proceso y allegar las que considere conducentes y pertinentes.

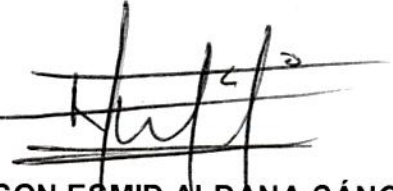
Con motivo de lo anterior me permito **citarlo** para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, comparezca personalmente o a través de apoderado debidamente constituido, a la Sede de esta Gerencia Seccional, ubicada en la Carrera 7 Calles 20 - 21 Frente al Terminal de Transporte barrio Ricaurte, Florencia, Caquetá, a fin de recibir notificación del Auto de Cargos No. 036-2022 del 13 de mayo de 2022, expedido por esta Gerencia Seccional, bajo el marco del Procedimiento Administrativo Sancionatorio No. CAQ.2.19.0-82.003.2022-036

Se le hace saber que, de no asistir en los términos aquí indicados, se procederá a notificar la actuación por aviso de acuerdo con lo que dispone la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, continuándose el procedimiento según lo allí

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

EL (LA) CITADO (A):	TOBIAS SANCHEZ HERNANDEZ
OFICIO DE CITACIÓN:	No.: 19232100401 del 26/10/2023
MOTIVO DE LA CITACIÓN:	Citación para notificación personal del Auto de Formulación de Cargos. Proceso Administrativo Sancionatorio contra TOBIAS SANCHEZ HERNANDEZ.
PROCESO - EXPEDIENTE:	CAQ.2.19.0-82.003.2022-036.
EXPEDIDO POR:	GERENCIA SECCIONAL CAQUETÁ
El presente aviso se fija en la página web y en la cartelera de atención del ciudadano ubicada en las oficinas de la Gerencia Seccional Caquetá, por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 08 de enero del 2025 , de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la ley 1437 del 2011.	

Siendo las 8:00 am del **08 de enero del 2025**, se fija la presente notificación por aviso.


YEISSON ESMID ALDANA SÁNCHEZ
Gerente Seccional Caquetá (E)

Siendo las 05:00 pm del día **14 de enero del 2025**, se desfija el presente aviso.

YEISSON ESMID ALDANA SÁNCHEZ
Gerente Seccional Caquetá (E)

Proyectó: Luz Myriam Rivera
Aprobó: Yeisson Esmid Aldana Sánchez, Gerente (E)